

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLOGRAF S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año en curso, siendo las 17:00 horas, en la oficinas de la compañía HOLOGRAF S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ave. de Bolívar km. 8.5, Edificio Carlos Cordero, piso 2, planta 202, se reúnen las siguientes personas: CARLA AUREA GARCÍA LEÓN, por sus propios derechos, presidenta de la sesión, quienes exhibieron y nominaron de un Dólar cada una, ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 100 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

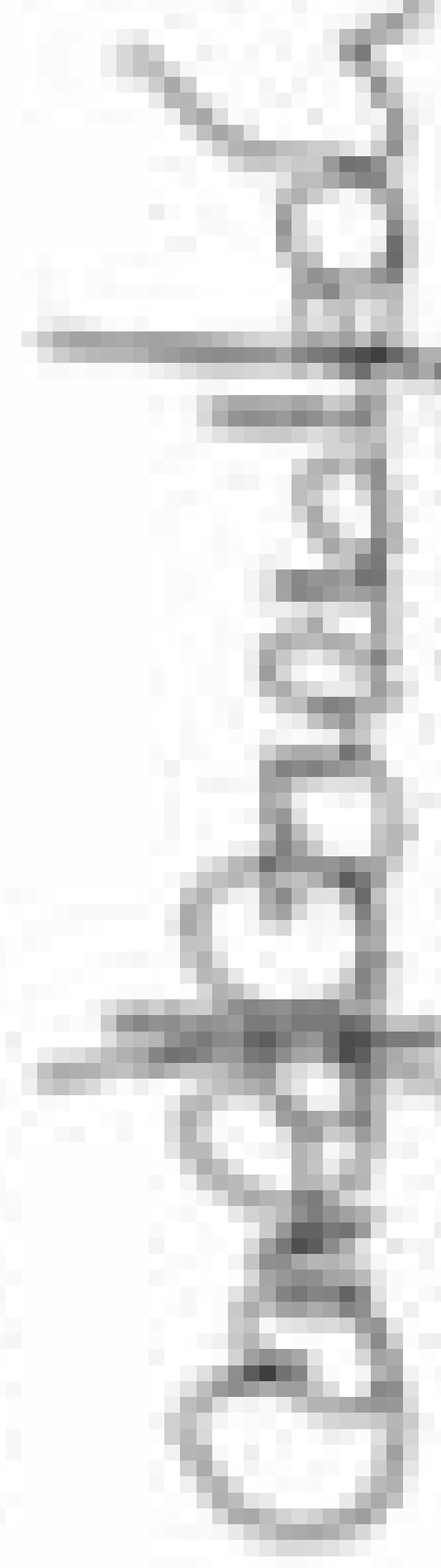
Preside la Junta, la Ing. CARLA AUREA GARCÍA LEÓN, y actúa como Secretaria la Sra. ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, quienes exhibieron los presentes y validando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 1000.00 (Un mil 000/100 Dólares Americanos) emplean la denominación. Acto seguido, la Sra. ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, Secretaria de la Junta, convalida el quórum representativo, al mismo que se encuentra presente en el 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, en previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido, la Sra. ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, Secretaria, pide leer y aprueba el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Junta dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

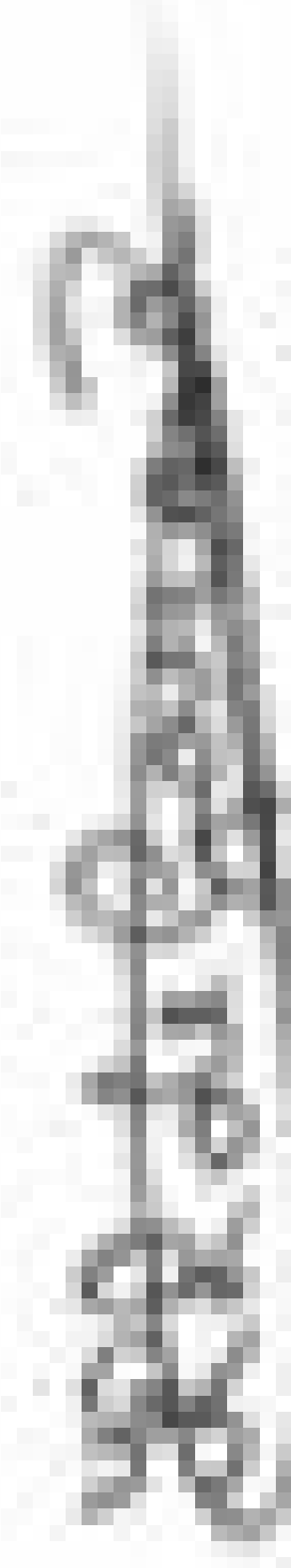
Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes validan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Ing. CARLA AUREA GARCÍA LEÓN, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía HOLOGRAF S.A.

Asi habiendo con punto que tratar, la Ing. CARLA AUREA GARCÍA LEÓN, Presidenta de la Sesión, convalida un receso para que la Secretaria, la Sra. ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, lee el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes exhibieron y ratifican el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 1000.00 (Un mil 000/100 Dólares Americanos) emplean la denominación. Acto seguido, la Sra. ELAYDIA SUZANA LEÓN CAMACHO, Secretaria de la Junta, convalida el quórum representativo, al mismo que se encuentra presente en el 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, en previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.



ING. CARLA AUREA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA SESIÓN
PROPIETARIA DE 100 ACCIONES



SRA. ELAYDIA LEÓN CAMACHO
SECRETARIA DE LA SESIÓN
PROPIETARIA DE 100 ACCIONES